



Soca, 11 de agosto de 2021.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.23

Resolución No 128/2021

VISTO: que es necesario adquirir insumos, compra inserta en EE 2021-81-1320-00107;

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto P132011004 "Literal A Soca;


CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de insumos por \$22.824= rubros 157, 156, 163, 199, 154, 159, 176, 173, 172, 169, 155, a Jorge Zeballos, RUT 110158480019; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahi Moreira
Concejal